



Militia Nac.
Legión de Honor
de Cruz Indio.

De esta Provincia marítima, fha. catorce
del actual, pidiendo se le informe si entre
las listas de Militia Nacional de esta Ciu-
dad y Campo, aparece inscripto José Cabera,
del Ayuntamiento, acuerda: Se libere por se-
cretaria Certificación de lo que constare, y
se dirija a S. E.

Promotor Fiscal
se nombra
p.ª esta causa.

Viene en oficio del Excmo. Sr. Procurador
Militar y Político de esta Plaza fha. de esta
día, referente a que truce de incompatibilidad
legal para entender en la causa que se
sigue por conspiración contra el Estado, el
Regidor D. Juan de Xarria, y como
Promotor Fiscal, ha mandado S. E. en auto
del mismo día, nombre este Ayunt.º otro
Individuo para este asunto. Y
entendido por el mismo, acuerda: Nombra

[Handwritten signature]

